

Las familias en España: un análisis de su realidad social y económica

Periodo de referencia 2005 - 2022

Volumen II. Situaciones de especial vulnerabilidad: violencia doméstica y de género.

Antonio Jesús Sánchez Fuentes

Junio 2022



Las familias en España: un análisis de su realidad social y económica

Periodo de referencia: 2005 - 2022

Volumen II: Situaciones de especial vulnerabilidad: violencia doméstica y de género

Antonio Jesús Sánchez-Fuentes, Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI-UCM) & GEN-UVigo

Director del Grupo de investigación “Políticas de Familia” de la U. Complutense de Madrid

Junio, 2022

@ Acción Familiar Príncipe de Vergara, 128. Esc. Dcha. – Entreplanta

28002 Madrid

Tel: [91 446 1011](tel:914461011)

Web: accionfamiliar.org

Correo: accionfamiliar@accionfamiliar.org

Difusión gracias a:



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Tabla de contenido

Presentación.....	3
Resumen ejecutivo	5
Índice de Cuadros.....	7
1 Introducción.....	8
2 Violencia doméstica.....	8
3 Violencia de género	13

Presentación¹

Tras la publicación el pasado año de los sucesivos volúmenes de nuestro Observatorio sobre la situación de las familias en España, en los que incluimos un análisis de su realidad social y económica, pretendemos en esta nueva actualización, continuar el seguimiento de los indicadores incluidos, una vez se disponen de nuevos datos publicados. A nivel institucional, este informe es una colaboración de la Unidad de Investigación y Estudios de Familia de la ONG Acción Familiar y el Grupo de Investigación en Políticas de Familia de la Universidad Complutense de Madrid.

Estamos inmersos en una época de cambios profundos donde nos parece muy oportuno realizar un seguimiento detallado de la situación social y económica de los hogares españoles de cara a identificar los múltiples impactos de distinta naturaleza (sanitaria, social, económica o política, entre otras) puede tener sobre ellos. No se intuye que ninguna de estos impactos vaya a dejar al margen a una institución como la familia, que está en el centro de muchas de las decisiones privadas de las personas que tienen consecuencias sobre este fenómeno. Por ello, estamos firmemente convencidos de que si no tenemos un conocimiento global y preciso de su realidad, no seremos capaces de afrontar con las garantías necesarias este complejo reto, y no podríamos diseñar e implementar las medidas de apoyo a las familias.

Dada la gran cantidad de fuentes estadísticas incluidas en esta publicación y sus dispersas fechas de publicación dentro del calendario oficial del Instituto Nacional de Estadística (INE), hemos optado por continuar con la organización propuesta el año anterior (ver cuadro 0) salvo por los cambios introducidos por la propia fuente (cambios destacados en rojo).

El marco general de análisis de este documento sigue sin grandes cambios, situándose en torno al reto demográfico que la sociedad española tiene ante sí de cara a las próximas décadas. Entre otros, una evolución creciente de la esperanza de vida y una tasa de fecundidad que -de forma estable- se sitúa en niveles muy reducidos, tanto en niveles absolutos como en términos comparados a nivel internacional. Ambos factores vienen acelerando el envejecimiento demográfico registrado en España que, si no lo está haciendo ya, nos obligará a tomar decisiones clave los próximos años.

Por todo lo anterior, se utiliza aquí una perspectiva de familia y se presenta una revisión exhaustiva de los indicadores existentes en las fuentes oficiales que contienen información respecto al ámbito personal y familiar de la población española.

El autor

¹ Para comentarios, sugerencias y/o preguntas, estamos disponibles en el email: investigacion@accionfamiliar.org

Cuadro 0: Estructura del informe, por volúmenes

BLOQUES	DESCRIPCIÓN	FUENTE ESTADÍSTICA
Volumen I	Estructura y evolución de la población en España. Composición y características de los hogares	Estadística del padrón continuo Censo de población y viviendas 2021 -NOV-
Volumen II	Situaciones de especial vulnerabilidad: violencia doméstica y de género	Estadística de violencia doméstica y de género
Volumen III	Comportamientos sociales: Indicadores demográficos básicos	Indicadores demográficos básicos Movimiento natural de la población Estadística de Interrupciones Voluntarias del Embarazo Estadística de defunciones según la causa de muerte
Volumen IV	Indicadores socioeconómicos de los hogares: Nivel de renta y consumo de los hogares. Composición del gasto	Encuesta de condiciones de vida (ECV) Encuesta de presupuestos familiares (EPF)
Volumen V	Comportamientos sociales: Nupcialidad, separaciones y divorcios	Estadística de nulidades, separaciones y divorcios
Volumen VI	Indicadores socioeconómicos de los hogares: Equipamiento y uso de TIC en los hogares	Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares
Volumen VII	Situaciones de especial vulnerabilidad: Personas y hogares según presencia de discapacidad	El empleo de las personas con discapacidad El salario de las personas con discapacidad

Fuente: elaboración propia

Resumen ejecutivo

1. En este volumen recogemos cifras oficiales sobre distintas formas de violencia que afectan al ámbito familiar. Toda forma de violencia que se ejerza contra uno de sus miembros también tendrá consecuencias en todo el ámbito familiar. También, se produce un agravante adicional porque se hace quebrando un entorno, el familiar, que debe otorgar confianza a cada uno de sus miembros.
2. Aquí recogemos algunas formas de violencia que, por su gravedad, llegan incluso a la judicialización de los problemas internos de la familia, como es el caso de los delitos en materia de relaciones familiares, violencia doméstica y violencia de género.
3. En 2021, 8,240 personas (39 menos que el año anterior) fueron víctimas de delitos de violencia doméstica, siendo mayoría las mujeres de nacionalidad española de menos de 18 años y las de más de 45 años, seguidos por los menores de edad masculinos. En el caso de las víctimas menores de edad, se ha registrado un aumento de 75.2% desde 2015.
4. En cuanto a la presencia según sexo, en todos los casos las víctimas femeninas son mayoría, situándose en torno al 60-70% del total de casos.
5. En la distribución de las personas denunciadas por violencia doméstica predomina la franja de edad que acumula más denuncias sería de los hombres de 25 a 45 años (1,891), seguidos por los aquellos de 45 a 64 años (1,047). Aquellos finalmente condenados presentan un perfil similar.
6. Los números indican que las relaciones paternofiliales son las que originan la mayor parte de los episodios violentos intrafamiliares tanto para los menores de edad como para los/as mayores de 45 años.
7. Si comparamos la distribución porcentual del par víctima/denunciado en violencia doméstica según grupos de edad se obtiene un patrón donde las víctimas predominantes son las que se sitúan en franjas de edad donde se presenta una mayor fragilidad (menores de edad y mayores de 60) mientras que los/as denunciados/as pertenecen a franjas más centrales dentro del ciclo vital (20 a 50 años).
8. En 2021, se contabilizaron 30,141 víctimas de violencia de género en España (un 5.8% más que en 2015 y 923 más que el año anterior), un colectivo donde prevalecen las mujeres de 25 a 44 años que son (o han sido) pareja de hecho del denunciado. A su vez, a diferencia de lo que ocurrió en 2020, los últimos datos publicados indican que se ha producido un repunte durante el último año (+3.8%) de los episodios de violencia de género para menores de edad.
9. Respecto al número de víctimas mortales por año, se observa una tendencia reciente ligeramente decreciente que, sin embargo, se ha estancado en los últimos años. Además, los porcentajes de mujeres que habían denunciado previamente se mantienen en niveles bajos (por debajo del 30%) a pesar del gran volumen de recursos que se destinan a esta problemática, lo que nos hace encontrarnos de forma recurrente con episodios mortales que no se han podido identificar con anterioridad.

10. Con las cifras más recientes, a fecha de 9 de junio, cabría esperar que 2022 evolucione de acuerdo con los valores de años anteriores (40-50 víctimas a finales del año). En este sentido, rebajar esta previsión tanto como sea posible debe motivarnos para reforzar el seguimiento de potenciales casos que puedan derivar en la pérdida de vidas humanas.
11. El número de huérfanos también se mantiene en valores cercanos o superiores a 30, lo que indica el enorme impacto derivado que los episodios que este tipo de violencia tiene para toda la familia y, desde una perspectiva más amplia, para el conjunto de la sociedad.
12. En cuanto a los hombres denunciados, los pertenecientes a la franja de 25 a 49 años son los que predominan en este colectivo (72.3% del total), siendo además una proporción similar los que son de nacionalidad española.
13. Si analizamos el peso relativo del par víctima/denunciado según grupos de edad, se observa perfiles de edad casi coincidentes. Por este motivo, se debe intensificar la concienciación social de las generaciones más jóvenes que mejoren las perspectivas de medio/largo plazo en esta área.
14. En resumen, si bien la sensibilización social respecto a estos problemas ha experimentado en los últimos años una gran mejora, las cifras oficiales nos muestran, por desgracia, que aún queda mucho por hacer. Especialmente, en situaciones donde tras cada cifra seguro vamos a encontrar víctimas (mujeres y menores en mayor proporción) conviviendo con entornos familiares deteriorados y muy poco saludables.

Índice de Cuadros

Cuadro 2.1 Violencia doméstica. Víctimas (con orden de protección o medidas cautelares), distribución según grupo de edad, lugar de nacimiento y sexo. Total nacional, 2021	8
Cuadro 2.2 Violencia doméstica. Víctimas (con orden de protección o medidas cautelares) según grupo de edad y sexo. Total nacional, 2021	9
Cuadro 2.3 Violencia doméstica. Personas denunciadas (con adopción de orden de protección o medidas cautelares) según grupo de edad, lugar de nacimiento y sexo. Total nacional, 2020	9
Cuadro 2.4 Violencia doméstica. Personas denunciadas (con adopción de orden de protección o medidas cautelares) según grupo de edad y sexo. Total nacional, 2021	10
Cuadro 2.5 Violencia doméstica. Personas condenadas en asuntos con sentencia firme según grupo de edad y sexo. Total nacional, 2021	10
Cuadro 2.6 Violencia doméstica. Personas condenadas en asuntos con sentencia firme según grupo de edad y sexo. Total nacional, 2021	11
Cuadro 2.7 Violencia Doméstica. Relación de las víctimas con las personas denunciadas según sexo y grupo de edad de la víctima. Total nacional, 2021 vs. 2015.	12
Cuadro 2.8 Violencia doméstica. Distribución porcentual del par víctima/denunciado según edades de ambos. Total nacional, 2021	12
Cuadro 2.9 Violencia doméstica. Personas en asuntos con sentencia firme según duración del asunto. Total nacional, 2021 vs 2015.....	13
Cuadro 3.1 Violencia de género. Víctimas (con orden de protección o medidas cautelares) según grupo de edad, y relación con el agresor. Total nacional, 2021	14
Cuadro 3.2 Violencia de género. Víctimas (con orden de protección o medidas cautelares) según grupo de edad. Total nacional, 2021 vs 2015.....	14
Cuadro 3.3 Número de víctimas mortales y porcentaje de aquellas que habían denunciado. Total nacional: 2006-2020.....	15
Cuadro 3.4 Menores víctimas de violencia de género: víctimas mortales y huérfanos por violencia de género. Total nacional: 2013-2021	16
Cuadro 3.5 Violencia de género. Personas denunciadas (con orden de protección o medidas cautelares) según grupo de edad, y lugar de nacimiento. Total nacional, 2021.....	16
Cuadro 3.6 Violencia de género. Personas denunciadas (con orden de protección o medidas cautelares) según grupo de edad y lugar de nacimiento. Total nacional, evolución reciente (2020 vs 2015)	17
Cuadro 3.7 Violencia de género. Personas condenadas (con orden de protección o medidas cautelares) según grupo de edad, y lugar de nacimiento	18
Cuadro 3.8 Violencia de género. Personas denunciadas (con orden de protección o medidas cautelares) según grupo de edad y lugar de nacimiento. Total nacional, evolución reciente (2020 vs 2015)	18
Cuadro 3.9 Violencia de género. Distribución porcentual del par víctima/denunciado según edades de ambos. Total nacional, 2021	19
Cuadro 3.10 Violencia de género. Personas en asuntos con sentencia firme según duración del asunto. Total nacional, 2021 vs 2015.....	19

1 Introducción

Existen distintas formas de violencia que afectan al ámbito familiar. Dado el carácter sistémico de la familia como grupo humano, toda forma de violencia que se ejerza contra uno de sus miembros también tendrá consecuencias en todo el ámbito familiar. Al mismo tiempo, se produce un agravante adicional con respecto a cualquier otra manifestación de violencia presente en la sociedad porque se hace quebrando un entorno, el familiar, que debe otorgar confianza a cada uno de sus miembros.

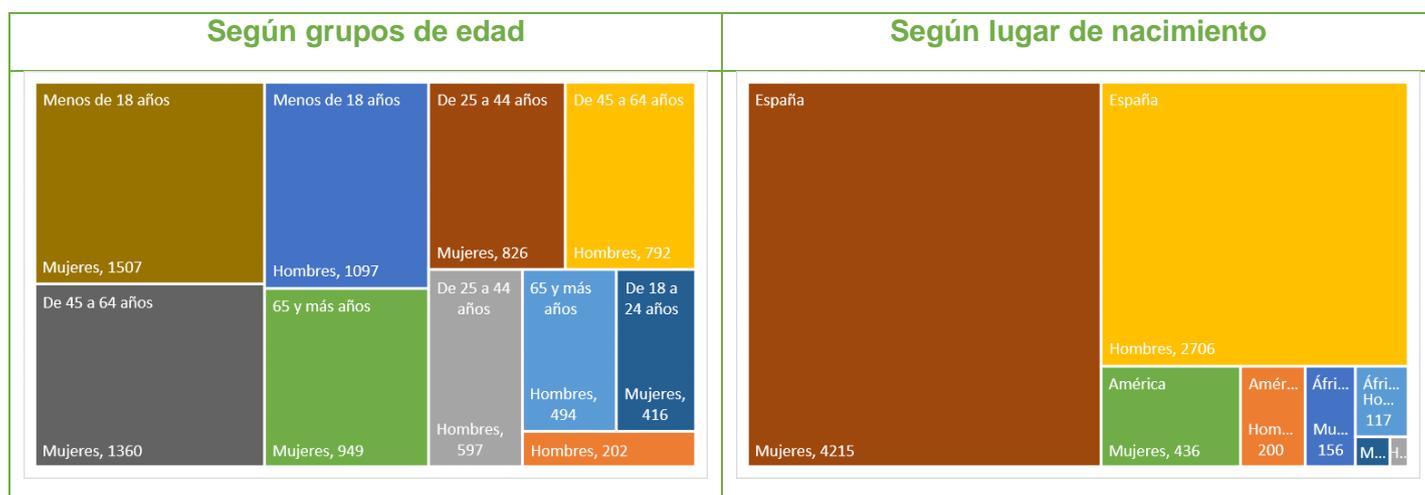
En este volumen recogemos algunas formas de violencia que, por su gravedad, denotan un elevado grado de conflictividad familiar, llegando incluso a la judicialización de los problemas internos de la familia, como es el caso de los delitos en materia de relaciones familiares, violencia doméstica y violencia de género.

2 Violencia doméstica

En primer lugar, respecto a la violencia doméstica, mostramos en el Cuadro 2.1 la distribución de víctimas según sexo, grupos de edad (panel izquierdo) y según el lugar de nacimiento (derecha) que, en 2021 alcanzan la cifra de 8,240 personas (39 menos que el año anterior). Así, podemos ver cómo son mayoría las mujeres de nacionalidad española de menos de 18 años y las de más de 45 años, seguidos por los menores de edad masculinos. El cuadro 2.2 nos ofrece además la evolución reciente (desde 2015) -en el panel izquierdo- junto con el peso relativo de las mujeres en la distribución según grupos de edad.

Las cifras indican que las víctimas se concentran más en las franjas de los menores de edad (2,604), la de 45 a 65 años (2,152), y las de más de 65 años (1,443). Además, observamos un mayor incremento desde 2015 para el caso de los menores de edad (75.2%). En cuanto a la presencia según sexo, en todos los casos las víctimas femeninas son mayoría, situándose en torno al 60-70% del total de casos.

Cuadro 2.1 Violencia doméstica. Víctimas (con orden de protección o medidas cautelares), distribución según grupo de edad, lugar de nacimiento y sexo. Total nacional, 2021



Fuente: INE, Estadística de violencia doméstica y violencia de género.

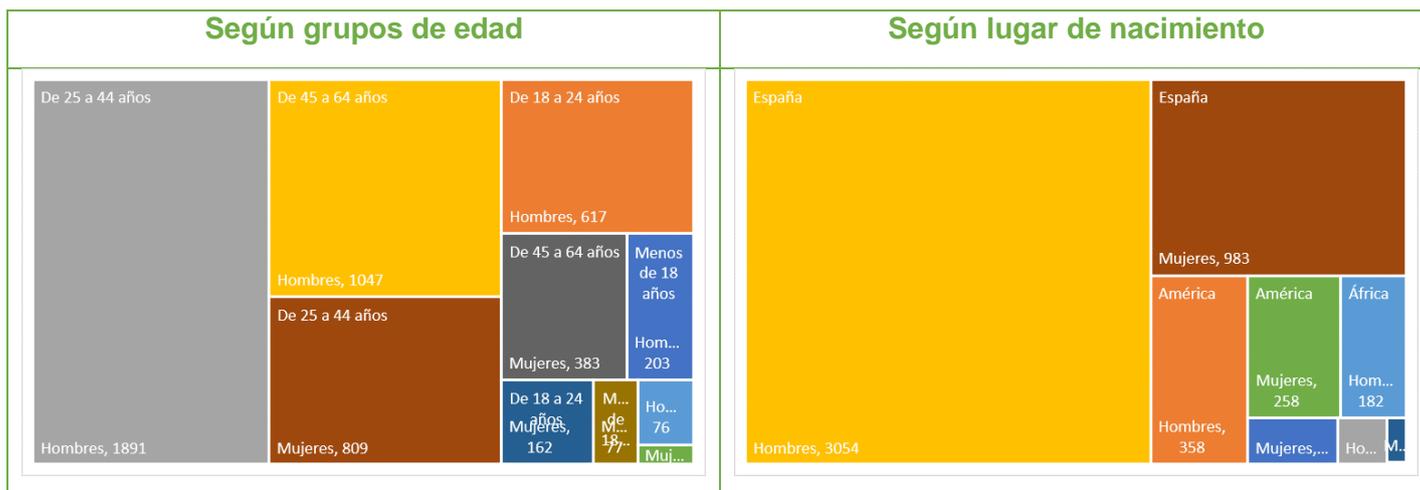
Cuadro 2.2 Violencia doméstica. Víctimas (con orden de protección o medidas cautelares) según grupo de edad y sexo. Total nacional, 2021



Fuente: INE, Estadística de violencia doméstica y violencia de género.

Cambiando la perspectiva, miramos ahora (Cuadro 2.3) la distribución de las personas denunciadas por violencia doméstica según sexo, grupos de edad y lugar de nacimiento, manteniendo la misma presentación que en el caso de las víctimas (ascienden a 5,288 en 2021). En este caso, la franja de edad que acumula más denuncias sería de los hombres de 25 a 45 años (1,891), seguidos por los aquellos de 45 a 64 años (1,047). En cuanto a nacionalidad, la nacionalidad española es la predominante en el colectivo, si bien los hombres triplican la presencia femenina (72.5%).

Cuadro 2.3 Violencia doméstica. Personas denunciadas (con adopción de orden de protección o medidas cautelares) según grupo de edad, lugar de nacimiento y sexo. Total nacional, 2020

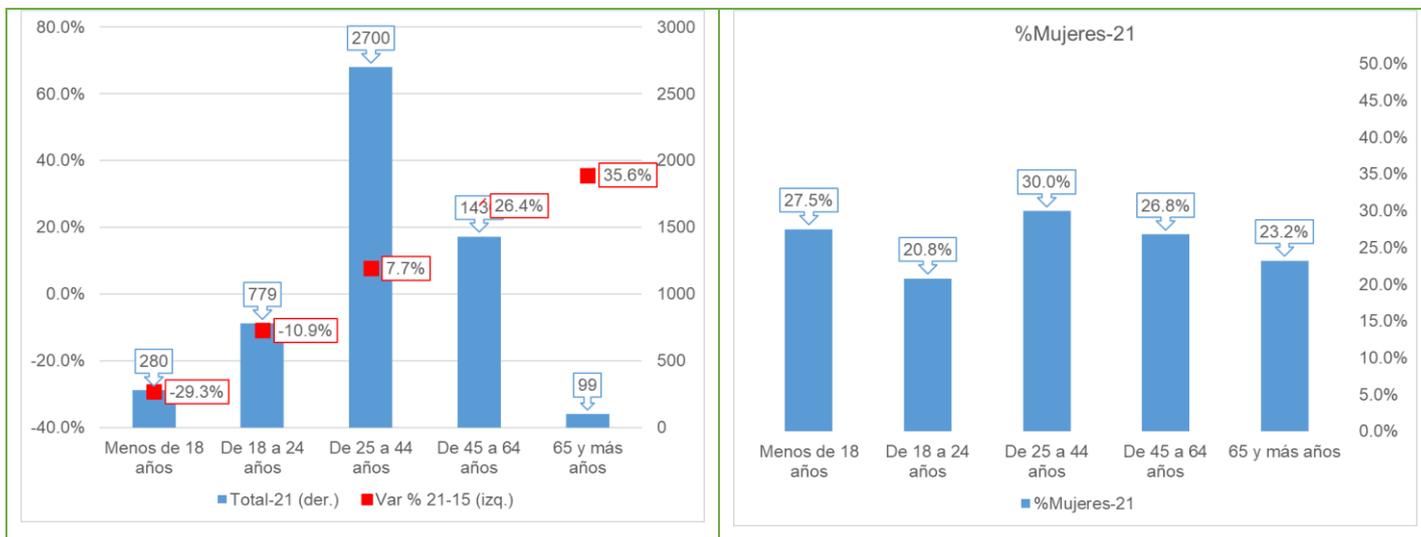


Fuente: INE, Estadística de violencia doméstica y violencia de género.

El cuadro 2.4 nos permite además observar la evolución registrada desde 2015 y la presencia de mujeres en el colectivo. Así, respecto a la evolución, se observa un mayor crecimiento para las franjas de edad superiores (con tasas en torno a 20-30%) y reducciones para las más jóvenes,

especialmente para los menores de edad (-29.3%). Respecto a la presencia femenina, para todos los grupos de edad obtenemos porcentajes por debajo del 30%.

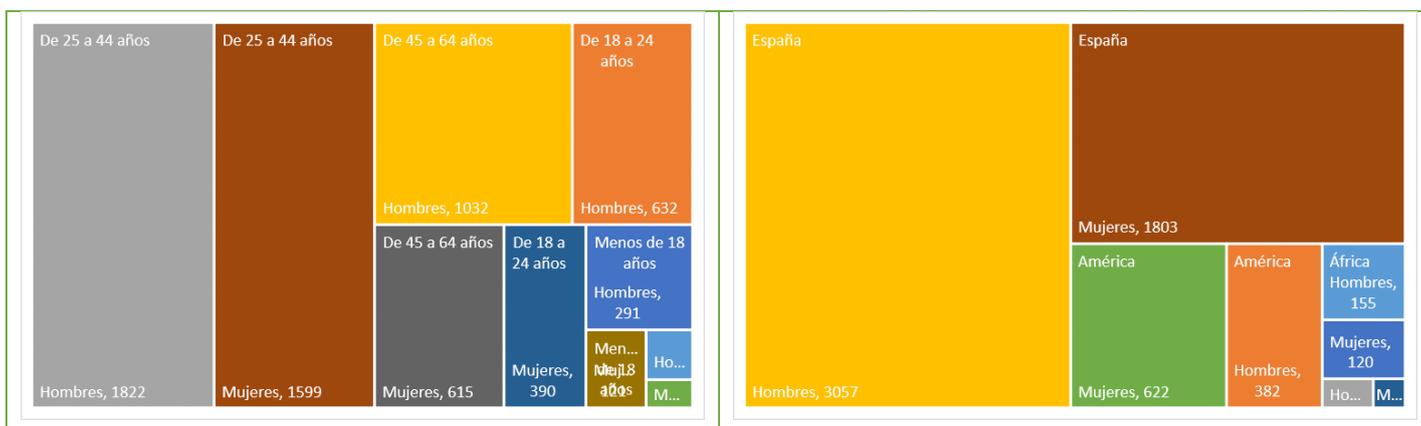
Cuadro 2.4 Violencia doméstica. Personas denunciadas (con adopción de orden de protección o medidas cautelares) según grupo de edad y sexo. Total nacional, 2021



Fuente: INE, Estadística de violencia doméstica y violencia de género.

En el siguiente cuadro (2.5), tratamos de analizar la distribución del colectivo de personas finalmente condenadas por violencia doméstica. Como cabría esperar, vemos cómo se mantienen los perfiles más presentes entre los denunciados/as, con la excepción de que gana posiciones relativas las mujeres de 25 a 44 años, indicando una mayor incidencia de condena sin denuncia previa para este colectivo.

Cuadro 2.5 Violencia doméstica. Personas condenadas en asuntos con sentencia firme según grupo de edad y sexo. Total nacional, 2021



Fuente: INE, Estadística de violencia doméstica y violencia de género.

La evolución reciente sin embargo (ver Cuadro 2.6) muestra un aumento generalizado en 2021 respecto al año base (2015) para todas las franjas de edad, que rompe la tendencia descendiente observada los dos últimos años. En concreto, es la franja de 45 a 64 años la que presenta un mayor crecimiento (+52.1%). También, en línea con lo comentado en el párrafo anterior, vemos un incremento en el peso relativo de las mujeres, alcanzando un máximo del 46.7% para la franja de 25 a 44 años.

Cuadro 2.6 Violencia doméstica. Personas condenadas en asuntos con sentencia firme según grupo de edad y sexo. Total nacional, 2021



Fuente: INE, Estadística de violencia doméstica y violencia de género.

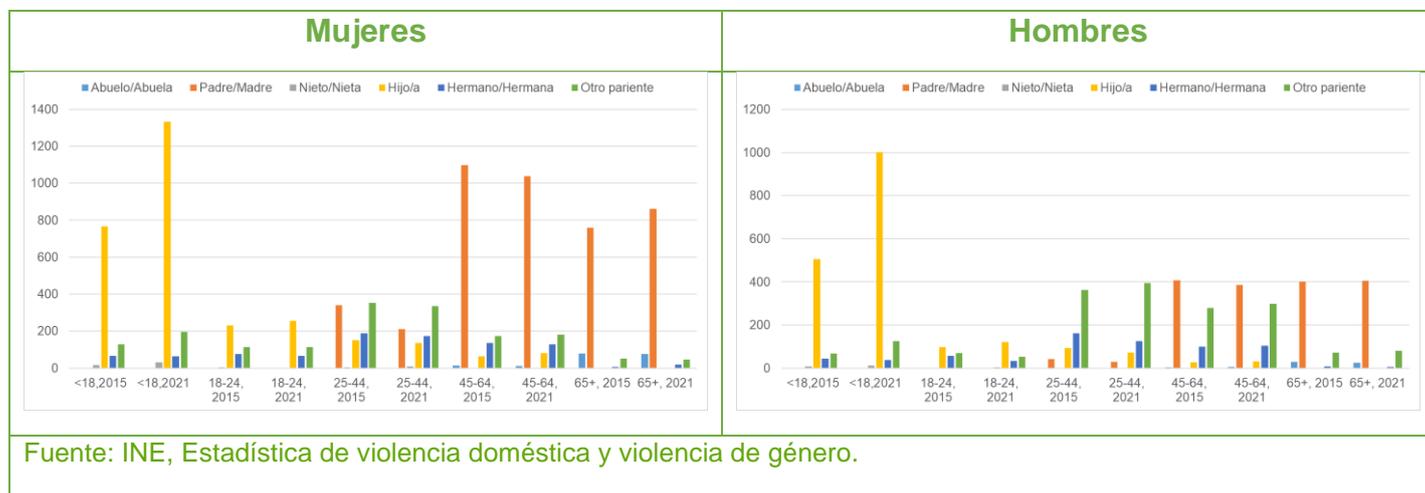
Para concluir con este apartado, analizamos dos aspectos que pueden ser interesantes para conocer mejor la realidad social en la que se produce estos episodios violentos. Primero, en el Cuadro 2.7 mostramos la relación familiar que mantienen las víctimas con las personas denunciadas, según sexo y grupo de edad de la víctima. Primero, los números indican que las relaciones paternofiliales son las que originan la mayor parte de los episodios violentos intrafamiliares tanto para los menores de edad como para los/as mayores de 45 años. En términos de variación, destaca especialmente el aumento significativo de hijos/as menores de edad que son agredidos por sus padres respecto a 2015. Según sexo, las principales diferencias se refieren al nivel absoluto de la distribución (con más agresiones con víctimas femeninas) y el mayor peso relativo de las agresiones de los padres a partir de los 25 y, con especial intensidad, desde los 45.

Segundo, en el Cuadro 2.8 comparamos la distribución porcentual del par víctima/denunciado según grupos de edad. Se obtiene un patrón donde las víctimas predominantes son las que se sitúan en franjas de edad donde se presenta una mayor fragilidad (menores de edad y mayores de 60), los/as denunciados/as pertenecen a franjas más centrales dentro del ciclo vital (20 a 50 años).

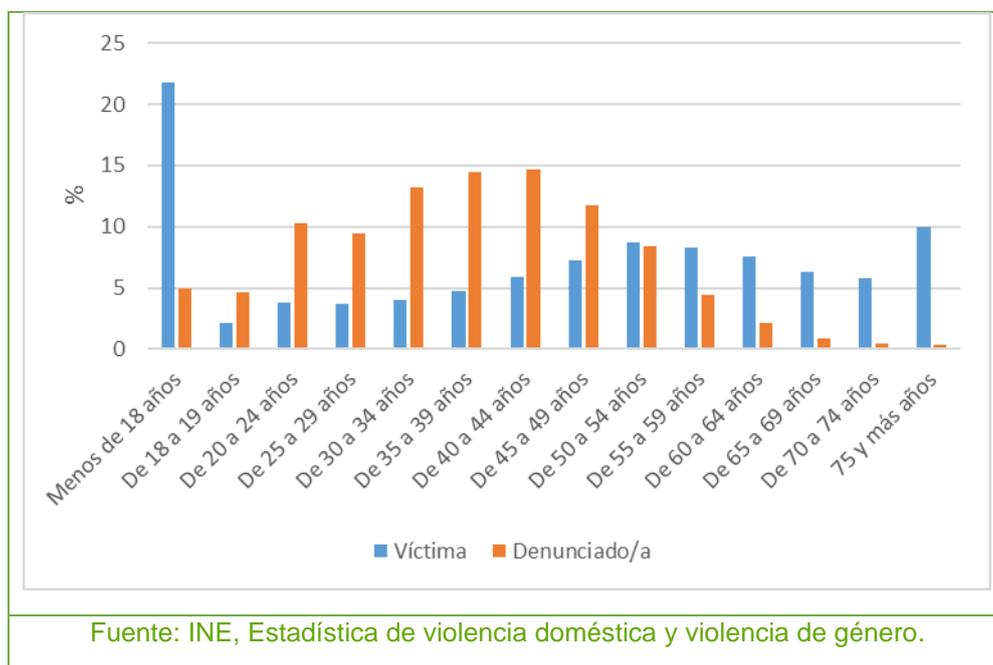
Por último, en el Cuadro 2.9 presentamos la distribución de los actos violentos según la duración del asunto, tanto en aquellos episodios que terminan con una condena como aquellos que terminan con la persona denunciada absuelta. En ambos casos, una dilatación temporal excesiva de la situación puede propiciar un deterioro adicional -físico y anímico- de la víctima y de la persona denunciada que finalmente no es condenada. Para los años 2015 y 2021, los resultados indican que el 30% de los casos que terminan con condena se dilatan más de un año y, el 10% aproximadamente, se van más allá de los dos años. Asimismo, en los casos que acaban con absolución, la dinámica es parecida si

bien en los últimos cinco años se han incrementado un 15-20% el número de casos que se van más allá de un año.

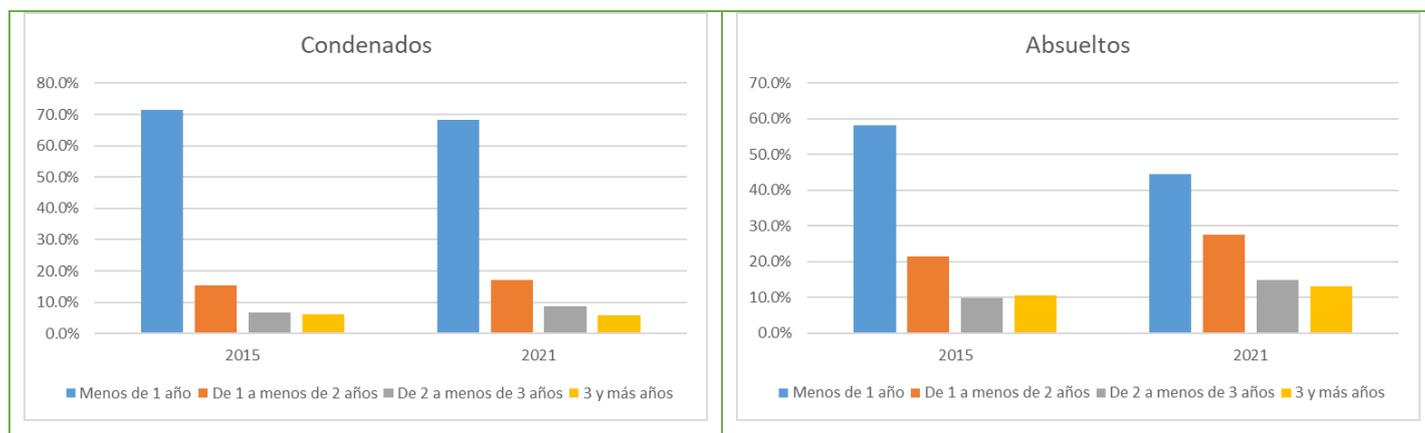
Cuadro 2.7 Violencia Doméstica. Relación de las víctimas con las personas denunciadas según sexo y grupo de edad de la víctima. Total nacional, 2021 vs. 2015.



Cuadro 2.8 Violencia doméstica. Distribución porcentual del par víctima/denunciado según edades de ambos. Total nacional, 2021



Cuadro 2.9 Violencia doméstica. Personas en asuntos con sentencia firme según duración del asunto. Total nacional, 2021 vs 2015



Fuente: INE, Estadística de violencia doméstica y violencia de género.

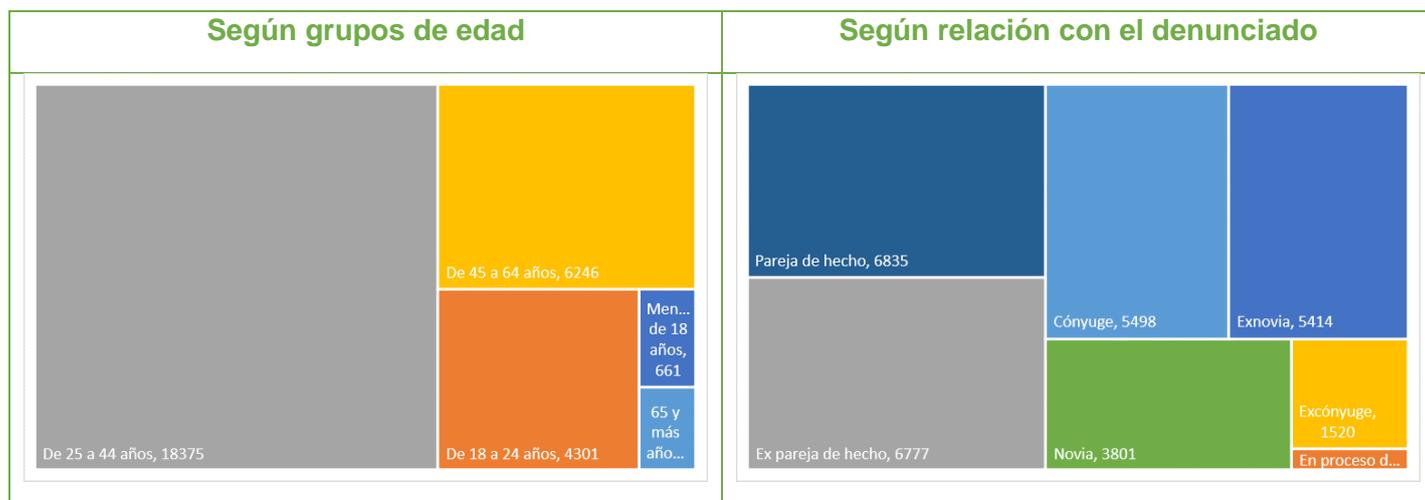
3 Violencia de género

La violencia de género se refiere a todo acto de violencia física o psicológica ejercida contra la mujer por parte del hombre que sea (o haya sido) su cónyuge o esté (o haya estado) ligado a ella por una relación similar de afectividad, aunque ésta no haya implicado convivencia. Esta definición trata de capturar una problemática social de impacto creciente que muestra un goteo continuo que, por desgracia, deja desfasada a diario cualquier estadística oficial relacionada.

En 2021, se contabilizaron 30,141 víctimas de violencia de género en España (un 9.1% más que en 2015 y 926 más que el año anterior). En el cuadro 3.1, podemos ver la distribución según tramos de edad (panel izquierdo) y relación con el denunciado (panel derecho). De esta forma, podemos concluir que prevalecen las mujeres de 25 a 44 años que son (o han sido) pareja de hecho del denunciado. Al contrario, las menores de edad y las mayores de 65 años son las que menor peso relativo tienen en la distribución.

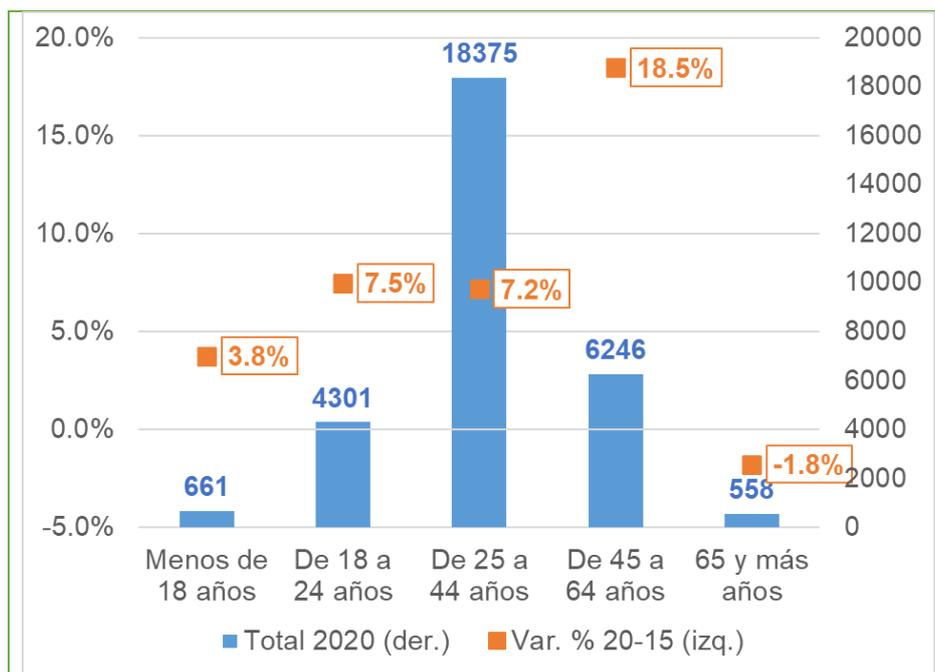
Asimismo, la evolución desde 2015 para cada tramo de edad (Cuadro 3.2) nos muestra que la franja con mayores subidas es la franja de 45 a 64 años (un 18.5%), seguida por el tramo que sufre en mayor medida esta problemática -desde 25 a 44 años-, que ha crecido un 7.2%. A su vez, a diferencia de lo que ocurrió en 2020, los últimos datos publicados indican que se ha producido un repunte durante el último año (+3.8%) de los episodios de violencia de género para menores de edad.

Cuadro 3.1 Violencia de género. Víctimas (con orden de protección o medidas cautelares) según grupo de edad, y relación con el agresor. Total nacional, 2021



Fuente: INE, Estadística de violencia doméstica y violencia de género.

Cuadro 3.2 Violencia de género. Víctimas (con orden de protección o medidas cautelares) según grupo de edad. Total nacional, 2021 vs 2015.

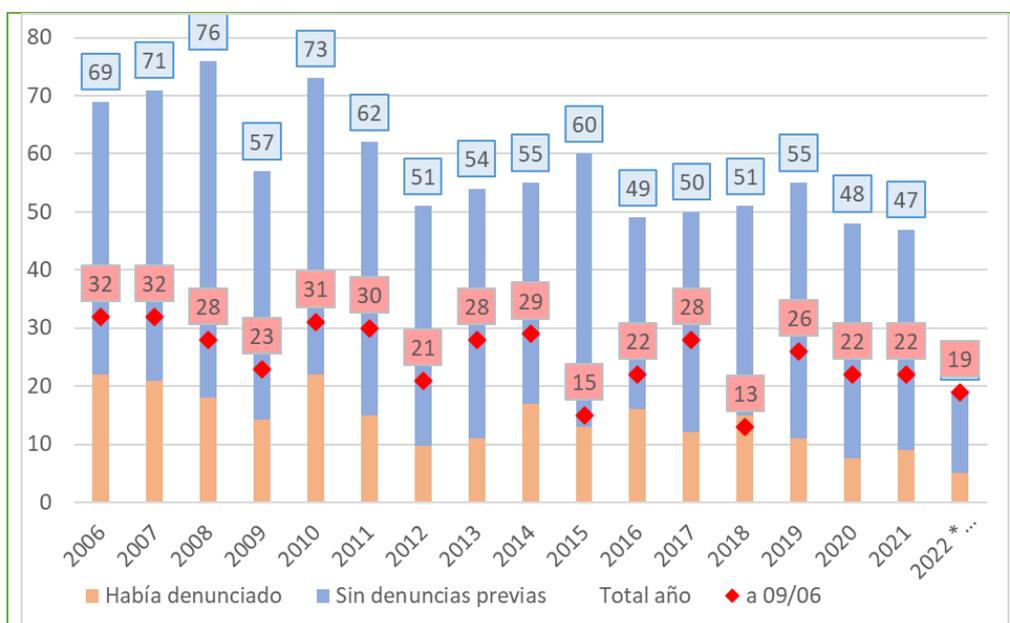


Fuente: INE, Estadística de violencia doméstica y violencia de género.

Más allá de estos datos agregados, nos concentramos en lo que sigue en los episodios en los que, por desgracia, existen víctimas mortales. Así, el Cuadro 3.3 presenta la evolución de las víctimas mortales para el periodo 2006-2021, según si habían denunciado previamente, junto con la acumulación de víctimas mortales desde inicio de año hasta la última actualización (9 de junio). Respecto al número de víctimas por año, se observa una tendencia ligeramente decreciente a lo

largo de la pasada década que, sin embargo, parece haberse estancado en los últimos periodos. Además, los porcentajes de mujeres que habían denunciado previamente se mantienen en niveles bajos (por debajo del 30%) a pesar del gran volumen de recursos que se destinan a esta problemática. Como consecuencia, nos encontramos de forma recurrente con episodios mortales que no se han podido identificar con anterioridad. Por último, esta figura incluye la evolución -en este caso- de los primeros cinco meses de cada año incluido. Así, podemos ver cómo el 2022 evoluciona de acuerdo con los valores de años anteriores lo que nos hace temer que alcancemos cifras anuales de 40-50 víctimas a finales del año en curso. En este sentido, rebajar esta previsión tanto como sea posible debe motivarnos a reforzar el seguimiento de potenciales casos que puedan derivar en la pérdida de vidas humanas.

Cuadro 3.3 Número de víctimas mortales y porcentaje de aquellas que habían denunciado. Total nacional: 2006-2020.

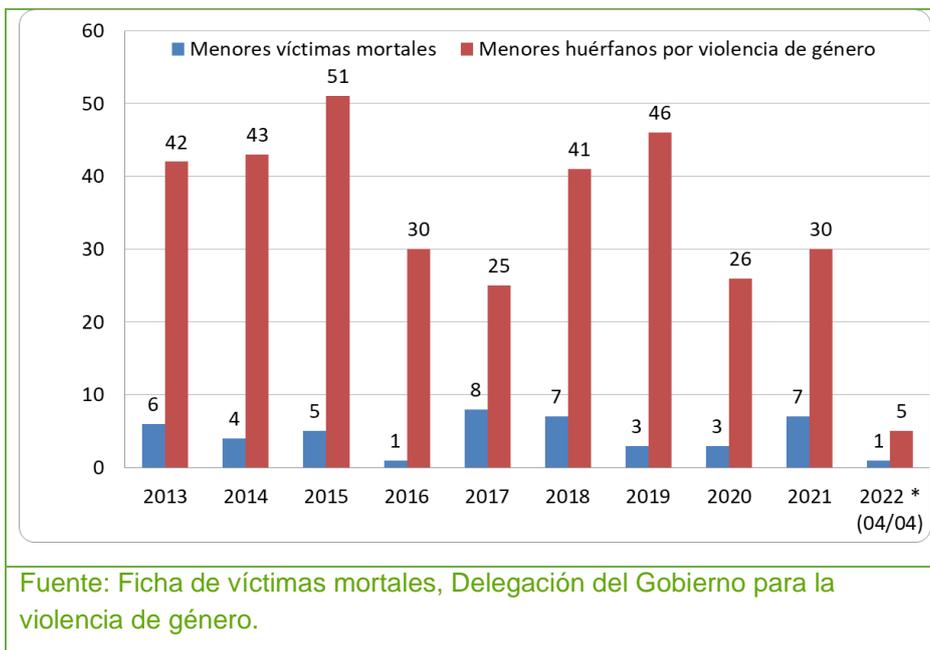


Fuente: Ficha de víctimas mortales, Delegación del Gobierno para la violencia de género.

* A 3 de junio

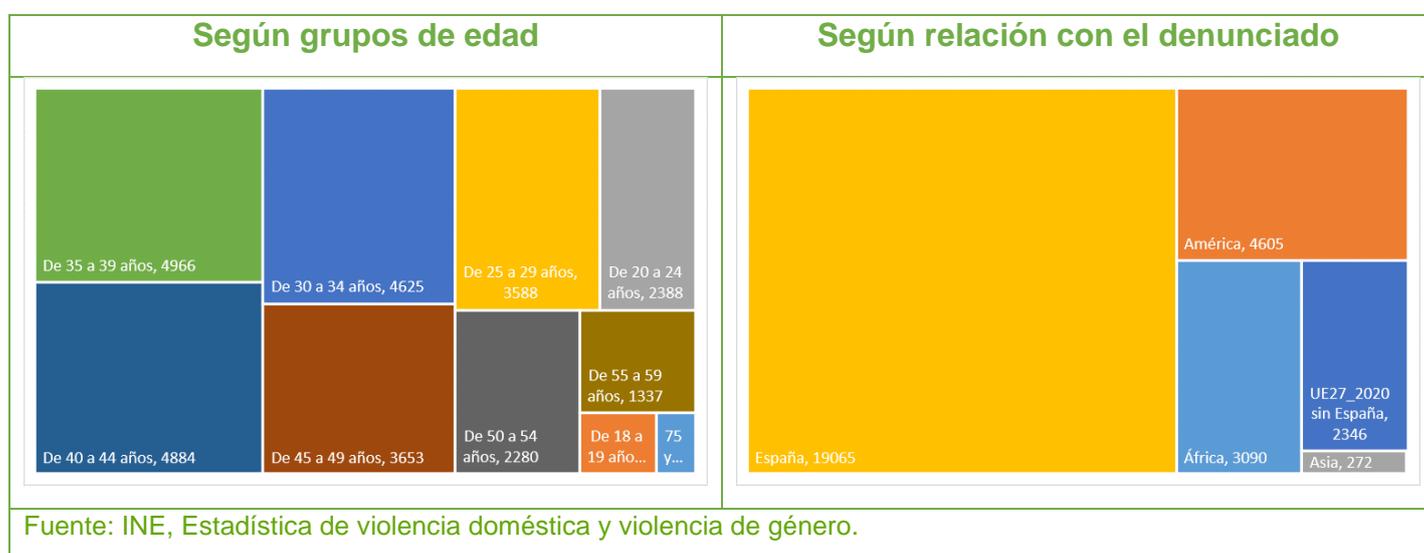
Para concluir, no podemos olvidar que los menores pertenecientes a estos hogares deben igualmente considerarse víctimas. Así, en el cuadro 3.4 recogemos el número de menores fallecidos como aquellos que se quedan huérfanos debidos a estas agresiones mortales. Así, obtenemos un ligero descenso en cuanto a víctimas en los dos últimos años, aunque el año en curso (a 4 de abril) ya se ha registrado la primera víctima. El número de huérfanos también se mantiene en valores cercanos o superiores a 30, lo que indica el enorme impacto derivado que los episodios que este tipo de violencia tiene para toda la familia y, desde una perspectiva más amplia, para el conjunto de la sociedad.

Cuadro 3.4 Menores víctimas de violencia de género: víctimas mortales y huérfanos por violencia de género. Total nacional: 2013-2021

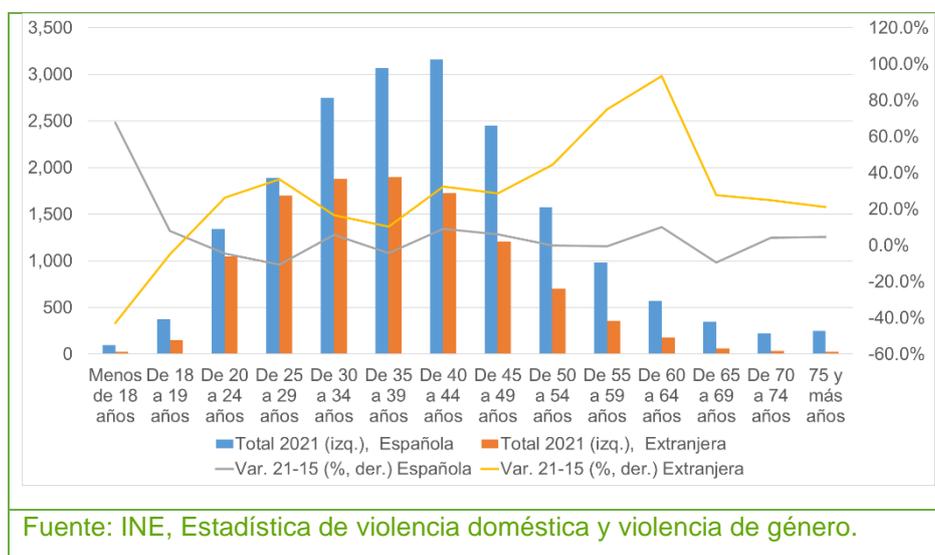


A continuación, pasamos a analizar el colectivo de hombres denunciados por violencia de género. Para ello, en primer lugar, mostramos su distribución según grupos de edad (panel izquierdo) y lugar de nacimiento (panel derecho). Se observa cómo los hombres de 25 a 49 años los que predominan en este colectivo (72.3% del total), siendo además una proporción similar los que son de nacionalidad española. En el siguiente cuadro (3.6) analizamos la evolución desde 2015, observándose un patrón común para nacionales y extranjeros, si bien obtenemos un mayor incremento de denuncias para hombres denunciados de nacionalidad extranjera.

Cuadro 3.5 Violencia de género. Personas denunciadas (con orden de protección o medidas cautelares) según grupo de edad, y lugar de nacimiento. Total nacional, 2021



Cuadro 3.6 Violencia de género. Personas denunciadas (con orden de protección o medidas cautelares) según grupo de edad y lugar de nacimiento. Total nacional, evolución reciente (2020 vs 2015)



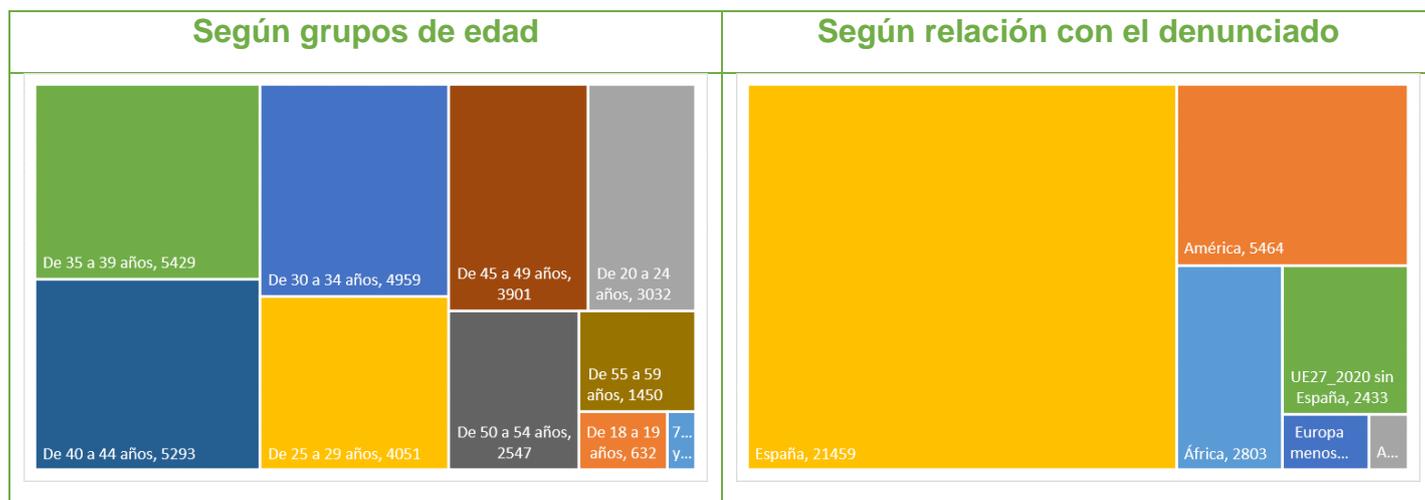
Cuando, siguiendo un análisis similar, pasamos a analizar los hombres finalmente condenados por violencia de género (cuadros 3.7 y 3.8) obtenemos un colectivo con características similares al de los denunciados.

Por último, al igual que hicimos con la violencia doméstica, adoptamos perspectivas diferentes que nos permiten incluir en la discusión otros aspectos que pueden ser relevantes para la problemática aquí analizada. Por un lado, en el cuadro 3.9, analizamos el peso relativo del par víctima/denunciado según grupos de edad. Se observa cómo los perfiles de edad de ambos resultan mucho más similares (casi coincidente) en contraposición con lo que obteníamos en el caso de la violencia doméstica que mostraba su carácter mucho más intergeneracional. Por este motivo, se debe intensificar la concienciación social de las generaciones más jóvenes que mejoren las perspectivas de medio/largo plazo en esta área.

Por otro, mostramos en el Cuadro 3.10 la duración del asunto tanto en el caso de que el denunciado es condenado culpable como cuando resulta absuelto. Entre los primeros, alrededor del 70 % de los casos se resuelven en menos de un año, un 10/15 % más en el segundo año y el resto se demora más de dos años. Aquellos que resultan absueltos tienen una duración ligeramente superior -en términos relativos- puesto que los concluidos en menos de un año no llegan al 60%, haciendo que el resto de las bandas temporales posteriores presenten un peso relativo mayor que, en general, duplica a los asuntos donde se termina condenado. Al igual que comentábamos para los casos de violencia doméstica, esto muestra la excesiva dilatación en un 20-30% de las situaciones de conflicto y violencia que se generan, lo que sin duda amplía el impacto negativo para las víctimas y los familiares afectados.

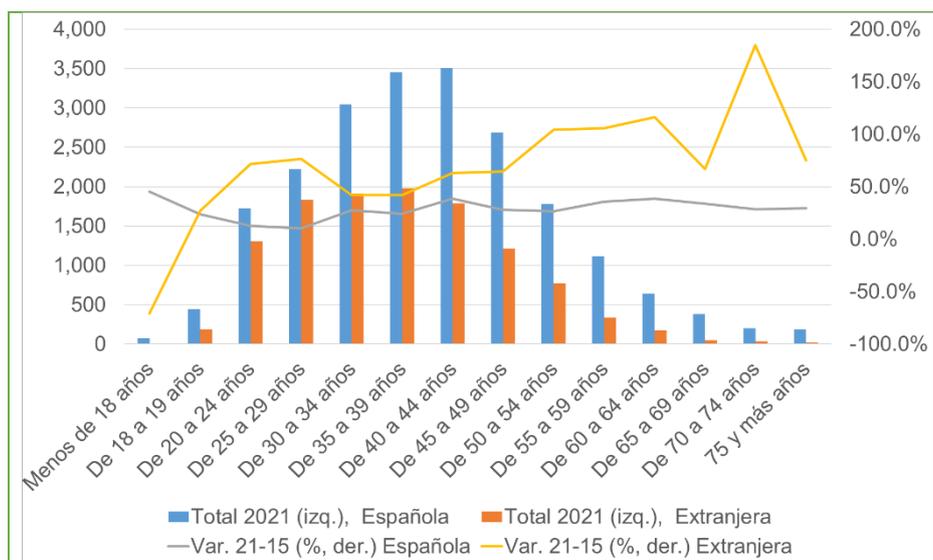
En resumen, si bien la sensibilización social respecto a este problema ha experimentado en los últimos años una gran mejora, las cifras oficiales nos muestran, por desgracia, que aún queda mucho por hacer. Especialmente, en situaciones donde tras cada cifra seguro vamos a encontrar mujeres - y menores- conviviendo con entornos familiares deteriorados y muy poco saludables.

Cuadro 3.7 Violencia de género. Personas condenadas (con orden de protección o medidas cautelares) según grupo de edad, y lugar de nacimiento



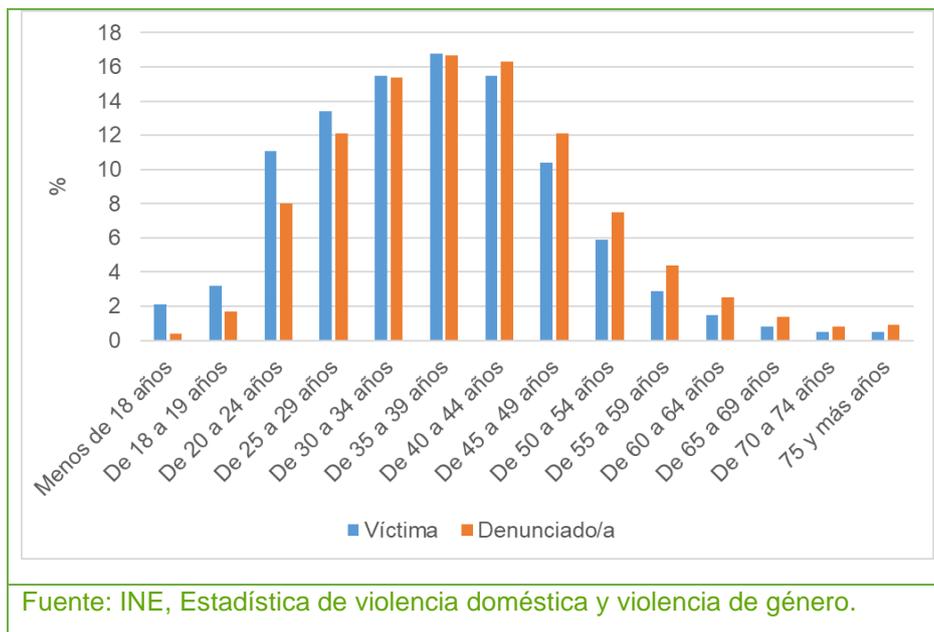
Fuente: INE, Estadística de violencia doméstica y violencia de género.

Cuadro 3.8 Violencia de género. Personas denunciadas (con orden de protección o medidas cautelares) según grupo de edad y lugar de nacimiento. Total nacional, evolución reciente (2020 vs 2015)



Fuente: INE, Estadística de violencia doméstica y violencia de género.

Cuadro 3.9 Violencia de género. Distribución porcentual del par víctima/denunciado según edades de ambos. Total nacional, 2021



Cuadro 3.10 Violencia de género. Personas en asuntos con sentencia firme según duración del asunto. Total nacional, 2021 vs 2015.

